



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021

1. Aprobación del calendario de la Facultad de Derecho para el curso académico 2021/2022.
2. Aprobación de las Guías Docentes de la Facultad de Derecho para el curso académico 2021/2022.
3. Aprobación de la adaptación del Doble Grado ADE + Derecho a la modificación del plan de estudios del Grado en Derecho.
4. Cambio de adscripción de la asignatura optativa “Delitos Socioeconómicos y Contra la Administración Pública” del Grado en Derecho para que quede adscrita por completo al Área de Derecho Penal.
5. Cambio de adscripción de la asignatura “Políticas de Seguridad Pública y Privada” del Grado en Criminología para que quede adscrita por completo al Área de Derecho Penal.